
CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD MEDIANTE LA FORESTERÍA COMUNITARIA, EN LOS BOSQUES DE MONTE EN CAMERÚN

M C Nurse, C R McKay, J T Young y C A Asanga

Introducción

Camerún yace entre las latitudes 2^N y 13^N al norte del ecuador, su vegetación varía desde bosques húmedos ecuatoriales hasta el Sahel semiárido. Los bosques montañosos contiguos, Kilum e Ijim (cubren juntos 20.000 ha) son ricos en *podocarpus* y bambú, y contienen una fauna y flora singular. La biodiversidad de estos bosques es de importancia mundial.

Más de 200.000 personas dependen de los bosques de Kilum e Ijim para obtener una enorme variedad de productos. La población de Oku y Nso (Banso) utilizan los bosques de Kilum, y el pueblo de Kom, los bosques de Ijim. Los bosques y el Lago Oku son de gran importancia cultural para la población local, y el bosque desempeña también un papel vital en la regulación del abastecimiento de agua potable.

Del bosque se recoge leña y materiales de construcción. La miel es primordial en muchos remedios herbáceos, y también se comercializa por conducto de una cooperativa. Las esculturas talladas son una fuente importante de ingreso: estos productos se exportan internacionalmente. Los animales de matorral se cazan con trampas (mamíferos pequeños) o con perros y escopetas (especies más grandes). Una especie de árbol, el *Prunus africana*, se está explotando comercialmente para fines medicinales, su corteza contiene componentes que se usan en el tratamiento de la próstata. Por último, el área es famosa por sus doctores tradicionales, quienes recolectan del bosque gran cantidad de productos con los cuales tratan a pacientes de todo el Camerún.

Investigación del potencial para el manejo comunitario

Otros países, especialmente en Asia, han estado experimentando, desde algunos años y con resultados muy prometedores, con el manejo comunal de los recursos forestales. El Camerún acaba de integrar el concepto de manejo comunitario de los recursos en una nueva legislación, aunque el gobierno aún carece de experiencia en la aplicación de esta ley. El área de Kilum es un primer ejemplo prometedor, cuya comunidad ya practica un sistema de manejo indígena, y que cuenta con apoyo externo.

En este documento describimos el proceso mediante el cual investigamos los patrones de uso de los bosques y su sostenibilidad, y elaboramos un procedimiento para pasar la responsabilidad a la población local, conforme a la legislación forestal. En el trabajo sobre el terreno llevado a cabo entre mayo y junio de 1994, en pueblos cercanos al bosque, se utilizaron los siguientes métodos: análisis de trayectoria, encuesta informal, observación sobre el terreno y cartografía participativa. Participaron 108 pueblos en ocho reuniones, y conocimos usuarios del bosque, entre ellos, los recogedores de miel, talladores, tramperos (cazadores de pequeños mamíferos) y recolectores de plantas medicinales. También celebramos reuniones con ganaderos apacentadores en Fulani, y apacentadores de ovejas y cabras Oku/Banso. No nos fue posible conocer a ningún cazador (de especies de piel más grandes), o recolectores de *Prunus africana*, para comentar y analizar su uso del bosque.

La cartografía participativa se utilizó en las reuniones para identificar a los usuarios de los bosques y las áreas que utilizaban. Estableció pautas de uso individuales para todos los participantes en la reunión. El facilitador escribió en trozos de papel los nombres de los asentamientos y los participantes los colocaron sobre el suelo. Luego, cada participante dibujó su esquema de uso sobre el suelo con una varilla, haciendo referencia a los senderos y a los pedazos de bosque o pastizales dentro del bosque principal de Kilum. Se transcribió entonces esta información a un mapa topográfico representativo de 1:50 000 dibujado con tiza sobre un suelo de cemento adecuado, así como la ubicación de los trozos de bosque mencionados, y las zonas linderas de uso dentro del bosque, verificadas. Se confirmó y enmendó la información durante otro ejercicio de cartografía y encuesta, y finalmente se copió a un debido mapa.

El análisis de trayectoria (historia del uso de los recursos) reveló que el soberano (**Kwifon**) de Nso y Oku era el único responsable del manejo del bosque de Kilum. Alrededor de 1965, el gobierno nombró guardas forestales para proteger el bosque, pero, luego se supo que en lugar de protegerlo, vendían porciones del bosque para el cultivo. Informes confirman que hasta hace poco, la miel era escasa y habían sólo algunos animales pequeños de caza en el bosque. No obstante, el bosque ha mejorado gracias a las recientes medidas de protección tomadas por los usuarios, representantes del gobierno y personal del proyecto.

Manejo Los ejercicios de cartografía participativa revelaron que se les asignaba un término a aquellos con derechos de uso del bosque, que les pasaban de padre a hijo. Los trozos de bosque y los potreros, tenían también nombres individuales que los vinculaba al área de donde provenía la primera trampa conocida, o el primer usuario de colmenas en ese pedazo de bosque. La investigación definió un **grupo de usuarios**¹ y un linde determinado para su área de uso dentro del bosque principal. Las siguientes eran las reglas establecidas en ese momento dado:

- El hurto de cualquier colmena, miel o animal atrapado será causa de muerte para quién lo cometió.
- La cantidad y localidad de red de trampas y colmenas es fija en gran parte del bosque. Sólo un hombre y su hijo pueden operar una red definida de trampas/colmenas, y cuando el padre se retira el hijo hereda la red.
- En las áreas más grandes del bosque en las que a varios usuarios les gustaría operar, se nombra a un individuo como 'dueño' o 'terrateniente' del área (en general el descendiente de la primera persona que lo usó) y éste decide en cuanto a otros usuarios o ninguno.
- Los hombres² juntan leña seca a la par que desempeñan sus otras actividades. Pueden llevar cualquier cantidad de leña para su uso doméstico, pero nada para la venta. No se

¹Un **grupo de usuarios** es un grupo de personas, habitualmente del mismo asentamiento, que usan todos los recursos del bosque dentro de un área específica. Cada producto sólo será recolectado por un subgrupo (o **grupo interesado**) dentro del grupo usuario más importante, y se recogerá en una parte del total del área. La totalidad del terreno del cual puede ser responsable el grupo usuario está delineado por el linde exterior de todas las áreas de recolección superpuestas

²Las mujeres no tomaban parte en ninguna reunión. Los autores se enteraron (por los hombres) de que las mujeres no recogían leña del bosque, porque quedaba muy lejos, pero tampoco participaban en otras actividades de manejo. Los derechos para la mayoría de los usuarios de los bosques parecían ser dictados por los hombres.

permite cortar ninguna madera viva ('verde') para leña.

- Ya no se permite la caza con perros y escopetas, aunque aún merodean algunos cazadores ilegales. No se presentó ningún cazador para ser entrevistado.

Las nuevas propuestas que resultaron de las encuestas, cartografía y conversaciones, abarcan:

- Una propuesta para la reglamentación del tallado en madera, anteriormente sin normas ya que la cantidad de talladores era muy pequeña como para necesitarla. Últimamente, ha acrecentado el número de talladores y la especie favorita, *Polysius fulva*, se ha vuelto escasa. El grupo usuario del pueblo de Vekovi ha propuesto que los talladores soliciten su permiso para talar un árbol y hacerse acompañar por uno o más recolectores de miel/tramperos para definir el árbol preciso, de modo que nada afecte al panal, colmena o trampa. Se permitiría unos pocos árboles cada año dependiendo de la 'salud' del bosque.
- No habían normas específicas previas aplicables a la recogida de plantas medicinales. Los doctores tradicionales pasaban sus conocimientos a sus hijos, pero cualquiera podía llegar a ser doctor. Se propone una nueva norma para multar a una persona que corte un árbol de *Prunus africana* en fCFA 3000 (cerca de US\$5,00 o seis días de salario) y pedir otra plántula para replantarla en su lugar.
- El grupo usuario ha solicitado también que cada usuario miembro posea una tarjeta de inscripción que se usaría para ser identificado en el bosque. Pueden haber diferentes tarjetas según la categoría del usuario.

Se da por sentado que los dueños del bosque son los soberanos de Oku y Nso, aunque en términos legales el dueño del bosque es el Estado. El grupo original de usuarios del área se dieron a conocer en Vekovi, y afirmaron que el grupo consistía de 76 miembros. Las indagaciones han dado a luz otros pocos usuarios legítimos en otros pueblos de esta parte del bosque, y ha identificado una serie de diferentes **grupos interesados** que no estaban incluidos en el grupo de usuarios (muy significativamente, los apacentadores). También, en esta investigación, comienzan a emerger más grupos de usuarios en pueblos vecinos.

Animales y pastoreo dentro del bosque

Se crearon mapas, con la participación de la comunidad, que muestran el uso indígena de los apacentadores en el bosque de Kilum. El **Ardo** (líder de los apacentadores de Fulani) controla los derechos de pastoreo del ganado y hace las veces de 'dueño del bosque', de quién los guardadores de ganado deben obtener permiso si desean mantener ganado en el bosque. Comparte esta autoridad con los líderes locales del pueblo de Oku/Banso, quienes controlan los derechos ovinos y caprinos en los mismos potreros. Sin embargo, hasta la fecha, no parece que los apacentadores de ovejas o cabras tengan un concepto de capacidad de producción de forraje.

Los Fulani generalmente se mantienen en campos de pastoreo definidos dentro del bosque de Kilum, en cambio el grupo Oku/Banso determinaron una vasta área mixta de bosque y pastizales, como potreros comunitarios. Los fulani habitualmente nombran un guardador de ganado para controlarlo y llevar a los animales en fila india a lo largo de tramos determinados, entrando y saliendo del bosque. También, en las estaciones secas, trasladan a sus animales de dentro del

bosque hacia potreros menos elevados, a partir de mediados de noviembre hasta mediados de marzo. Los Oku/Banso no nombran a guardadores de ganado o pastores, sino que con regularidad visitan al ganado para alimentarlo, en los abrevaderos y centros de alimentación designados.

Los Fulani utilizan el fuego como herramienta de manejo al término de la estación seca, para favorecer el crecimiento de pasto nuevo y para el control de los parásitos. Esta quema tardía ha presentado peligros extremados en las áreas boscosas. En una reunión, acordaron quemar más temprano durante la estación seca y combinar esto con el manejo del número de ganado.

Se ha dado inicio a un proceso que está llevando a la división del bosque de Kilum en áreas controladas por grupos usuarios. Cada uno aceptaría la responsabilidad y autoridad en el manejo y protección de una porción acordada del bosque, bajo la dirección de las autoridades tradicionales y gubernamentales.

Diversas categorías de usuarios

La ley exige que todos los habitantes de los pueblos vecinos sean representados en el Bosque Comunitario como beneficiarios. El concepto de diversas categorías de usuarios se ha utilizado con éxito en los sistemas de forestería comunitaria en Asia, los que pueden también asignar, útilmente, varios grados de autoridad. Las categorías propuestas son:

Usuarios primarios. Esta categoría de usuario tiene la fundamental responsabilidad y autoridad sobre el manejo de una porción designada del bosque. Los 76 o algo del grupo de usuarios Vekovi, por ejemplo, tendrían derechos de voto primarios en las reuniones generales del grupo de usuarios.

Usuarios secundarios. Esta categoría de usuario utiliza el bosque con un propósito específico, o para obtener un producto específico, con el permiso del grupo de usuarios primarios. Podría ser apropiado asignar, en este sentido, derechos de voto a los apacentadores, con el fin de asegurar que las decisiones sobre el manejo del pastoreo se tomen de acuerdo a la integridad de las áreas forestadas. Se pueden imponer sanciones sobre los ofensores, y los usuarios primarios pueden decidir revocar los derechos de uso secundarios por ofensas repetidas o serias.

Usuarios terciarios. Esta categoría de usuario conforma a todos los otros pobladores que viven aledaños al bosque, y que no tienen necesariamente un interés directo en el manejo del bosque, o no lo utilizan directamente, pero que obtienen beneficios indirectos, tales como el abastecimiento de agua potable o la compra de productos de los usuarios del bosque.

Los usuarios que no sean identificados durante la negociación de un plan de manejo, pueden quedarse sin franquicias, si no se tiene cuidado. Por ejemplo, en este estudio, se intentó, sin lograrlo, entrevistar a los cazadores y a los recogedores de *Prunus africana*. Se necesitará ahora permiso del grupo de usuarios, para la recogida, y según las condiciones que refleje el seguimiento de estos productos en el bosque.

Seguimiento

Con la puesta en práctica de un plan, muchas de las áreas forestales degradadas pueden ser

plantadas para el enriquecimiento y regeneración como bosques. En apoyo al enfoque de la comunidad, se otorgará respaldo técnico e institucional, mediante asesores gubernamentales competentes y autoridades tradicionales. También se dará curso al seguimiento de los efectos que se produzcan, ya que la nueva ley exige que el seguimiento formal se complete cada dos años, para juzgar si el uso del bosque es sostenible. Se supervisarán las condiciones de los recursos del bosque, con el propósito de mejorar el uso de los productos forestales, y para la conservación de la biodiversidad. Aún están en evolución los métodos que se utilizarán para esto.

El próximo paso

Con la promulgación de la nueva ley, queda claro el camino futuro para poner en manos de las comunidades locales el control sobre el manejo del bosque de Kilum. Funcionarios gubernamentales del MINEF, Ministerio del Medio Ambiente y de Bosques, ayudarán a identificar y formar grupos de usuarios y nombrarán a los usuarios primarios que tendrán la responsabilidad del manejo de áreas acordadas de Kilum como Bosque Comunitario. La asesoría técnica para el grupo de usuarios estará a cargo de personal gubernamental, y las autoridades tradicionales tomarán medidas en respuesta a solicitudes de arbitraje en caso de disputas **entre y dentro de** los grupos usuarios. Su Majestad **Fon Ngum III** opina que con el tiempo los soberanos podrían desempeñar funciones importantes en la coordinación del manejo de toda el área forestal, por conducto de una administración de grupos usuarios.

Las labores continúan y las reuniones están concertadas para llevar a cabo la negociación de un plan de manejo destinado a esta parte del bosque de Kilum. Una vez redactado el plan de manejo (por la comunidad) y aprobado (por el representante divisional del Ministerio del Medio Ambiente y Bosques), se procederá a ponerlo en práctica.